

diente GR-87/09P, a favor de la empresa «Contc. Jiménez Puertas S.A.L.» en la cantidad de 22.661.724 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,9941 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 10 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 11 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cito (SE-87/01.U).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Reporción Alumbrado Patios Int. G° 3.000 viviendas correspondientes al expediente SE-87/01.U, a favor de la empresa Benito Delgado Andalucía en la cantidad de 19.580.025 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,997103 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 11 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 13 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CA-87/04-A).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Ordenación de la Plz. de S. Juan Bautista de Chiclana de la Frontera (Cádiz) correspondientes al expediente: CA-87/04-A, a favor de la empresa Construcciones Verta, S.L. en la cantidad de 11.711.428 ptas. que representan un coeficiente de adjudicación de 11% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 13 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CA-87/06-A).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Reforma de la Plz. del Gral. Pidal en S. Fernando (Cádiz) correspondientes al expediente: CA-87/06-A, a favor de la empresa Construcciones

Verta, S.L. en la cantidad de 11.567.994 ptas. que representan un coeficiente de adjudicación de 13% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 16 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cito (MA-85/040).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Terminación de 12 viviendas en Valle de Abdalajís (Málaga) correspondientes al expediente: MA-85/040, a favor de la empresa Francisco Castillo Sánchez en la cantidad de 24.993.121 ptas. que representan un coeficiente de adjudicación de 4,57% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 16 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (H-87/140).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Edificación de 24 viviendas en Bonares (Huelva) correspondientes al expediente: H-87/140, a favor de la empresa Contrator, S.A. en la cantidad de 69.818.051 ptas. que representan un coeficiente de adjudicación de 51% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CO-86/100).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Edificación de 98 viviendas en Polg. Guadalquivir de Córdoba correspondientes al expediente: CO-86/100, a favor de la empresa Contr. y Estudios de Andalucía y Ulloa, S.A. en la cantidad de 301.955.015 ptas. que representan un coeficiente de adjudicación de 9,81% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CA-87/023).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Edificación de 34 viviendas en Medina Sidonia (Cádiz) correspondientes al expediente: CA-87/023, a favor de la empresa Antonia González Santiago, S.A. en la cantidad de 72.945.471 ptas. que representan un coeficiente de adjudicación de 11,13% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (SE-85/010).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Complementario al de edificación de 50 viviendas en La Algaba (Sevilla) correspondientes al expediente: SE-85/010, a favor de la empresa Fomento de Obras y Constr. S.A. en la cantidad de 14.983.528 ptas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 18 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (H-87/417-V).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Cimentación para 15 viviendas en Bda. La Navidad de Huelva correspondientes al expediente: H-87/417-V, a favor de la empresa Dragados y Construcciones, S.A. en la cantidad de 14.479.950 ptas. que representan un coeficiente de adjudicación de 5,6% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 18 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 19 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (CA-87/03-A).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Rehabilitación del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz) correspondientes al expediente: CA-87/03-A, a favor de la empresa Itaca Constr. Sdad. Coop. Ltda. en la cantidad de 13.755.271 ptas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 28 de octubre de 1987, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de 350 refugios para paradas de autobuses.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva siguiente:

Suministro y montaje de 350 refugios para paradas de autobuses de líneas interurbanas.

Importe: 135.233.280 ptas.

Contratista: Agrupación Temporal de Empresas, Mapasa y Mapasa Andalucía, S.A.

Sevilla, 28 de octubre de 1987.- El Director General, Luis Errazquin Caracuel.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agrario, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra (3/87/803).

Esta presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Reforestación forestal en el monte Los Higueros y el Jerre de los términos municipales de Osuna y Caripe».

Fecha adjudicación definitiva: 2 de octubre de 1987

Importe adjudicación: 31.001.268 Ptas.

Empresa adjudicataria: Francisco Lucas Ramírez.

Sevilla, 9 de noviembre de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1987, por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro que se cita para el Plan de medidas urgentes.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artº 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación, ha acordado hacer públi-